



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

UMNG-VICADM-CADCON



ASUNTO: RESPUESTAS A LAS INQUIETUDES Y ACLARACIONES EXTEMPORANEAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018, CUYO OBJETO ES: “ELABORAR EL DIAGNÓSTICO Y LEVANTAMIENTO DE LA LÍNEA BASE DE OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN QUE PERMITA DEFINIR UNA OFERTA DE SERVICIOS Y DISEÑAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.”.

DIRIGIDA A: PÚBLICO PARTICIPANTE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018.

Respetados Señores:

Nos permitimos dar respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas al pliego de condiciones de la Invitación Pública (Selección Abreviada) N° 19 de 2018, así:

- **Observaciones realizadas por la empresa GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S**

OBSERVACIÓN No. 1

Respetados señores, teniendo en cuenta los pliegos de condiciones INVITACIÓN PÚBLICA (SELECCIÓN ABREVIADA) N° 19 DE 2018 y al revisar los mismos me permito muy formalmente solicitar a la entidad que considere 3.4.2. VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA, A) Patrimonio: No inferior a una (1) vez el presupuesto oficial de la presente invitación. Muy Amablemente, solicitamos a la entidad evaluar la posibilidad que patrimonio sea tenido en cuenta el 50% del presupuesto del presente pliego.

RESPUESTA No. 1

No se acepta la observación. El indicador Patrimonio se mantiene según lo establecido en el Pliego de Condiciones así: “No inferior una (1) vez el presupuesto oficial”

- **Observaciones realizadas por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología - OCyT**

OBSERVACIÓN No. 2

No cumplimos con el indicador de capital de trabajo que ustedes exigen, por lo que les agradeceríamos revisar estos términos, dado que nuestra institución cuenta con experiencia de casi 20 años en temas de innovación en Ciencia, Tecnología e Innovación, sino que a pesar de

ser una institución de carácter mixto funge como ONG por lo que es imposible cumplir con este indicador financiero.

Tomando en consideración lo anterior y en virtud de la experticia institucional, les agradeceríamos revisar la posibilidad de participación de parte de nuestra institución, para lo que les pedimos respetuosamente sean revisados los términos de referencia para el componente de indicadores financieros.

el capital de trabajo actual del OCyT es del orden de \$40.889.122, por lo que en términos del presupuesto estimado de la convocatoria de la UMNG este valor representa el 7.23%.

RESPUESTA No. 2

No se acepta la observación. El indicador Capital de trabajo se mantiene según lo establecido en el Pliego de Condiciones así: "Mayor o igual al 40% del presupuesto oficial

Dada en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de julio de 2018.

Cordialmente,

Comité Financiero:

ORIGINAL FIRMADO
RUTH MONICA MONCADA PULIDO
Profesional Universitario División Financiera

ORIGINAL FIRMADO
GLORIA Y. ZAMUDIO APONTE
Profesional Especializado División
Financiera

ORIGINAL FIRMADO
NYDIA ESPERANZA BARRERO MAHECHA
Profesional Especializado División Financiera